

y á las que no creen haber analizado lo bastante etc.

La maestra ordenará á las escrupulosas que huyan de la ociosidad, la soledad afectada, y el comercio de aquellas que estén atacadas del mismo mal. Todo esto contribuye á producir turbaciones, manteniendo al espíritu en su incertidumbre, y confirmándole en su obstinacion. Ocupándose siempre, ya de una manera, ya de otra, se distrae uno de los objetos que inquietan, se quitan al enemigo de nuestro reposo las ocasiones de turbarnos con tristes fantasmas y derramar en nosotros las tinieblas de que es padre.

La maestra acechará el momento en que el alma escrupulosa le parezca en un estado mas tranquilo, para representarle con bondad y firmeza el daño que se hace por sus injustos temores y sus inquietudes infundadas. ¡Ay! ¿qué sucede á la virtud en medio de estas agitaciones del espíritu? Lo que sucede al buen grano en medio de las espinas, que no dejan de dañarle. Ante todas cosas, la esperanza cristiana se va destruyendo poco á poco: temiendo siempre el alma escrupulosa, aunque no haya que temer, cae por sus terrores insensatos, en un estado semejante al de

segura para saber si lo hace, que obedecer á las que hablen en nombre del Señor, y obedecerles en todo lo que no es de un modo mani-

los Israelitas asustados y desanimados, por la relacion ecsagerada de sus tímidos espías: *¡Que el Señor no os haga entrar en esta tierra!* En efecto, no pudiendo sufrir por mucho tiempo la naturaleza una situacion que la importuna demasiado, busca bien pronto por donde estenderse, suceda lo que sucediere, y pasa de la estremidad del escrúpulo al esceso de la relajacion y al abandono de la virtud; ó al menos, si no llega á tal esceso, no sirviendo jamas sino con el temor de los esclavos al Dios que quiere ser servido con paz, confianza y amor.

ARTICULO SESTO.

Cómo debe conducirse la maestra con sus hijas que tienen inquietudes sobre las confesiones que han hecho en el mundo.

Al director pertenece infaliblemente pronunciar sobre la oportunidad de la confesion general, pues que él solo tiene derecho de sondear toda la profundidad de las conciencias, y porque él solo tambien, hablando en general, conoce todos los secretos de ellas. Sin embargo, las novicias confian á menudo á su maestra las inquietudes que les atormentan:

caer su perdon, sino *caer en el error de la sinceridad de su corazon*, es decir, con franqueza y sin rodeo. De aquí nacen muchos sacrilegios.

muchas veces tambien le descubren, aunque sea en parte, su principio. Es útil que esta coozca: 1.º cuáles son las circunstancias en que es necesario, útil ó peligroso hacer confesion general; 2.º qué consejos debe dar á sus hijas, cuando le consultan sobre este punto; 3.º qué conducta debe observar cuando el director permite, ecsige ó prohíbe la confesion general.

1.º Cuáles son las circunstancias en que la confesion general es necesaria, útil ó peligrosa.

La confesion general es necesaria: primero, á las que por una vergüenza mal entendida, han ocultado ó disfrazado los pecados, ya sea en cuanto á la especie, ya en cuanto al número y las circunstancias considerables. Este caso es muy frecuente entre las jóvenes del secso; la esperiencia nos lo ha enseñado: hay un gran número entre ellas, que actualmente dan pruebas nada equívocas de una piedad sincera, que en lo pasado no han tenido en la declaracion de sus flaquezas, la franqueza y sinceridad necesarias. La timidez, la vergüenza ó la falta de confianza, son el origen ordinario de esta espantosa desgracia. Hay faltas cuya confesion es muy penosa;

segura para saber si lo hace, que obedecer á las que hablen en nombre del Señor, y obedecerles en todo lo que no es de un modo mani-

sus penas; apenas las harian, cuando quisieran repetir otra; y quedarian tan descontentas de la segunda como de la primera. La confesion general dice con razon San Francisco

las inclinaciones de una naturaleza corrompida, los funestos ejemplos, ú ocasiones peligrosas, han arrastrado á estas almas desdichadas, á estravíos cuyo solo recuerdo les causa confusion; ¿qué espresiones servirán para calificarlas? ¿cómo se esplicarán en el santo tribunal? El enemigo de la salud, que, ante todas cosas, habia hecho mirar estas faltas como ligeras, ecsagera despues su enormidad, y hace cuanto puede para que su confesion sea penosa. Entonces estas pobres almas caen en una agitacion terrible; y si un director caritativo y lleno de esperiencia no sondea por sí mismo sus heridas, y pone en sus labios las penosas confesiones que tienen que hacer, la timidez ó la vergüenza les cierra la boca, ó no les permite descubrir sino una débil parte del mal; á veces tambien las hace resistir á la solicitud y caridad del director, y añadir la mentira á unas faltas, ya graves por sí solas. Entretanto, se pronuncia la absolucion sobre su cabeza, pero Dios no la ratifica, porque no ha prometido al pecador su perdon, sino *cuando vuelva con toda la sinceridad de su corazon*, es decir, con franqueza y sin rodeo. De aquí nacen muchos sacrilegios.

muchas veces tambien le descubren, aunque sea en parte, su principio. Es útil que esta conozca: 1.º cuáles son las circunstancias en que es necesario, útil ó peligroso hacer

En segundo lugar, la confesion general es necesaria á las que no han tenido contricion ó buen propósito; que solo han prometido de boca, alejarse de las ocasiones del pecado, interrumpir sus hábitos, restituir y llenar los deberes de su estado; á las que no han procurado entrar en gracia con Dios, ni tener una vida nueva, sino salvar las apariencias recibiendo los sacramentos etc. ¡Cuántas se hallan todavía en este caso! Han hecho, es cierto, una confesion sincera de sus faltas; pero jamas ha sido seguida de una conversion sólida; despues de mil confesiones, han recaído mil veces y con igual facilidad en sus culpables hábitos, y su vida es un encadenamiento de caidas y recaidas, sin ninguna enmienda.

En tercer lugar, la confesion general es necesaria á las que no han aceptado sino exteriormente la penitencia que se les habia impuesto, sin tener voluntad para cumplirla; sus confesiones pasadas han sido nulas, por falta de voluntad en satisfacer á Dios.

Si se duda *con fundamento* de la validez de las confesiones pasadas, hay obligacion de repararlas por medio de una confesion general, ó por una revista proporcionada á esta

sus penas; apenas las harian, cuando quisieran repetir otra; y quedarian tan descontentas de la segunda como de la primera. La confesion general, dice con razon San Francisco

duda, porque no es permitido dejar así en duda el negocio de la salud.

Las recaidas en los mismos hábitos, en las mismas ocasiones voluntarias, si siguen de cerca á la confesion, sobre todo si se han seguido los consejos del confesor, deben hacer tener la falta de contricion y de buen propósito, y dudar de la validez de las confesiones.

Pero si estas recaidas han sido despues de mucho tiempo de hecha la confesion, si hubiese una enmienda real y notable, una fidelidad verdadera en seguir los consejos del confesor, y resistir á las tentaciones, no indicarian una falta de contricion y propósito en la confesion precedente; la enmienda real que ha seguido, manifestaria mas bien la sinceridad del propósito.

La confesion general es útil á las que, *no estando atormentadas de escrúpulos*, quieren reparar su vida en la amargura de su alma aunque no duden de la bondad de sus confesiones precedentes. Estas son un medio excelente para comenzar á vivir con santidad en el nuevo estado que se abraza.

Las grandes ventajas que nacen de estas confesiones generales ó revisadas, son muy capaces de inspirar el deseo de recurrir á

muchas veces tambien le descubren, aunque sea en parte, su principio. Es útil que esta conozca: 1.º cuáles son las circunstancias en que es necesario, útil ó peligroso hacer

ellas. Estas ventajas son: 1.º reparar las faltas y omisiones de las confesiones anteriores; 2.º á la vista de todas estas faltas reunidas en una sola confesion, se humilla uno mas profundamente, gime con mas amargura, y es absuelto con mas seguridad; 3.º se conoce uno mejor á sí mismo, el principio y la fuente de sus pecados, su pasion dominante; se toman las mejores medidas, los medios mas poderosos para combatirla; 4.º se hace uno conocer mejor de su confesor, que de esta suerte está apto para dirigirnos con mas utilidad, y darnos consejos mas proporcionados á nuestras necesidades; 5.º se ve, se siente mejor cuán grande ha sido la bondad de Dios para con nosotros; de aquí nacen los mas vivos sentimientos de amor, de reconocimiento, de abnegacion y de fervor en su servicio.

En estas confesiones generales, que se pueden aconsejar útilmente, pero que no son necesarias, no se ecsige un ecsámen ni unos pormenores de las faltas, tan exactas como en las precisas.

Las confesiones generales son nocivas á las *verdaderas escrupulosas*: es necesario no dejarse vencer del empeño con que las solicitan; estas confesiones nuevas no calmarian

sus penas; apenas las harian, cuando quisieran repetir otra; y quedarian tan descontentas de la segunda como de la primera. La confesion general, dice con razon San Francisco Xavier, hace nacer muchos mas escrúpulos que los que destruye.

2.º Qué consejos debe dar la maestra á sus hijas cuando la consultan sobre las turbaciones que padecen al pensar en sus confesiones pasadas.

Debe ser muy reservada para con aquellas que crea mas escrupulosas; sin embargo, como esta clase de personas pueden tener inquietudes fundadas, debe obligarlas á declararse con toda franqueza al director; y si este juzga que no deben hacer ni confesion general, ni revisada, ha de prohibirles pensar en ella, y recomendarles fuertemente alejen su espíritu de las inquietudes que el espíritu de tinieblas solo hace nacer en ellas para turbarlas, para alterar su confianza en Dios, y desviarlas de la práctica de las virtudes del estado santo que desean abrazar.

En cuanto á las que no hay motivo para creerlas escrupulosas, debe, con mas razon, obligarlas á confiar sus inquietudes al director: á hacer, si este lo juzga conveniente, una

y de encontrar en esta alguna cosa que le agrade está incomodado y molestado por sus tristes reflexiones; es severo en ecsigir toda clase de consideraciones, sin tenerlas él por

confesion general, ó una revista bien franca y sincera, haciéndoles comprender cuán feliz es aquel que ha purificado bien su conciencia y no tiene nada que echarse en cara, etc.

Por temor de que la timidez ó la vergüenza les impida seguir estos consejos, la maestra obrará con prudencia previniendo al director, á fin de que si lo cree conveniente, pueda con algunas preguntas ayudarle á franquearse, á confiar sus penas, y á hacerle declaraciones muchas veces indispensables.

3.º Finalmente, qué conducta debe observar la maestra cuando el director ecsige, permite ó prohíbe la confesion general.

Sea cual fuere el conocimiento que crea tener la maestra del interior de sus hijas, nunca debe perder de vista lo que hemos dicho mas arriba, de que, generalmente hablando, solo el confesor conoce todo el fondo de las conciencias, y solo él tiene gracia para pronunciar sobre su estado, porque solo él ha sido establecido ministro de los Sacramentos.

Así, pues, cuando juzga necesaria la confesion general, la maestra no debe manifestar ninguna sorpresa, ninguna duda, y con mas razon ninguna opinion contraria á tal decision, sobre todo, si aquellas á quienes se

generales son novicias á las verdaderas escrupulosas: es necesario no dejarse vencer del empeño con que las solicitan; estas confesiones nuevas no calmarian

ha aplicado parecen estar afligidas por su causa; de otra manera se espondria á desviarlas y sustraerlas de un paso del cual las mas veces depende su salud, ó á que no lo hicieran con las disposiciones convenientes. Debe aplaudir la decision y ponerlo todo en juego para determinar á las que deben observarla, á que se sometan á ella de todo corazon, obligándolas y aun ayudándolas cuanto esté en su poder, para que lo hagan con todo el celo y cuidado posibles.

La maestra debe manejarse del mismo modo, cuando el director juzgue útil la confesion general.

Por último, cuando la juzga nociva ó peligrosa, siempre debe aprobar sus decisiones, y prohibir imperiosamente á las que las han recibido, que mediten con mas atencion sobre lo pasado: de otro modo fomentaria sus inquietudes, su ansiedad, y se espondria á causar en sus almas un desórden, las mas veces difícil de reparar.

y de encontrar en esta alguna cosa que le agrada está incomodado y molestado por sus tristes reflexiones; es severo en ecsigir toda clase de consideraciones, sin tenerlas él por

ARTICULO SEPTIMO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias que tienen un carácter melancólico.

La melancolía, dice un autor, es un defecto que absolutamente puede encontrarse donde hay mucha virtud; y cuando no está acompañado de ella, es el origen de otros muchos defectos muy opuestos al bien de la sociedad, y que por lo comun no se corrigen, como tampoco la melancolía misma que los produce. Por eso, Santa Chantal y Santa Teresa recomiendan á sus hijas que no admitan personas atacadas de melancolía.

Mas es necesario guardarse de tomar por melancolía, algunos accesos pasajeros de tristeza causada por la sensibilidad, contra la cual, por otra parte, se trabaja, ó por las pruebas interiores á que aun no están acostumbradas, ó por los escrúpulos que pueden corregirse, etc.; porque en razon de que es necesario desconfiar de los melancólicos, hay personas que encontrarían á la menor apariencia, melancolía en todas las novicias; es menester tambien tener cuidado de no engañarse por un exceso contrario.

las verdaderas escrupulosas: es necesario no dejarse vencer del empeño con que las solicitan; estas confesiones nuevas no calmarían

vencer del mas ligero obstáculo. Como este carácter es menos á propósito que cualquiera otro para la virtud, se necesita mucha destreza para manejarlo. La maestra del

He aquí el cuadro que traza el padre Pinamonti del verdadero melancólico: Está encerrado en sí mismo, sin salir nunca para comunicarse á los demas: taciturno, y cuando habla, lo hace comunmente en pocas palabras: recibe con dificultad las impresiones, pero una vez recibidas se mantiene con ahinco, sobre todo respecto del mal, de las malas sospechas, de los juicios temerarios, de las antipatías, de las aversiones; es profundo en sus designios, oculto en sus planes, secreto en todo lo que le concierne, que le causa pena ó placer; tiene un espíritu estrecho y un corazón oprimido poco dispuesto á mezclarse con nadie: es inclinado á rehusar los favores que se le piden, ó á hacerlos de mala gana; ingrato; ávido de todo sin soltar nada, lento en alabar y pronto en murmurar; en el comercio con los hombres, afecta un aire grave, que ninguna pasión desconcierta, y bien pronto despues se deja llevar de la cólera, del furor; es grosero y rudo en sus modales, incapaz de contribuir á la dulzura de la sociedad, y de encontrar en esta alguna cosa que le agrade está incomodado y molestado por sus tristes reflexiones; es severo en exigir toda clase de consideraciones, sin tenerlas él por

ARTICULO SEPTIMO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias que tienen un carác-

nadie; indiferente, frio, desdenoso, y casi siempre dispuesto á contradecir á todo el mundo; está dispuesto, en fin, por un acceso de humor extravagante, á hacer largos discursos y ser el primero en reirse de lo que dice.

En general, continúa el autor que hemos citado, observando de cerca á una novicia, escaminando su aire, sus modales mas ordinarios, cómo recibe una reprension, cómo responde cuando se le pregunta, cuando se le dan consejos sobre sus defectos, las preguntas que hace, las cosas ó las personas de que se queja, las virtudes á que se aplica, sobre todo si es á la mortificacion de sus defectos naturales, cuánto tiempo le dura un pesar, la cuenta que da de sus lecturas, las relaciones que quisiera contraer, las cosas que murmura y critica, si cede dificilmente y está encañichada en sus ideas, y con aquel aire sério que se parece á la tristeza, si es perezosa en el cumplimiento de sus deberes, etc., la maestra podrá al cabo de algun tiempo encontrar donde afirmar su juicio.

Pero aunque con poca virtud y sin un fondo de valor, que nunca se encuentra con la melancolía, las melancólicas, sin embargo,

vencer del mas ligero obstáculo. Como este carácter es menos á propósito que cualquiera otro para la virtud, se necesita mucha destreza para manejarlo.

para llegar á la profesion, estarán muy alerta para ocultar el defecto que les roe en secreto. Manifestarán en su exterior todo lo contrario de lo que sienten; y despues de su profesion se entregarán sin freno á los impulsos y á los negros accesos de la melancolía, y se volverán precisamente intrigantes, murmuradoras, dificiles en todo, sin estar contentas de nadie, ni aun de sí mismas. Santa Teresa se queja mucho de esto, pues, dice ella, aun cuando evitemos con mucho cuidado recibir esta clase de personas, es tan dificil descubrir ese mal humor tan sutil, que no le echamos de ver sino cuando ya no se pueden despedir á las que lo padecen.

Es necesario, dice el padre Pinamonti, tratar á las personas melancólicas con dulzura, á fin de ganar su afecto; con mucha confianza para inspirarles el mismo sentimiento; con discrecion para no permitirles estar solas como ellas quisieran. Es menester saber ocuparlas santamente, pero sin molestarlas, interrumpiendo hasta sus ejercicios puramente interiores, por funciones exteriores, por obras de caridad hácia el prójimo, ó por algunas otras, convenientes á su posicion.

Las personas melancólicas, añade otro au-

ARTICULO SEPTIMO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias que tienen un carác-

192 LA MAESTRA DE LAS NOVICIAS

tor, que poseen las virtudes de humildad y obediencia, sufren mucho á causa de su genio; pero tambien animándolas, inclinándolas á la paciencia, á la sumision, á la fidelidad en sus deberes, podrán reunir grandes méritos sin ser una carga pesada para las demas.

Las que no tienen ni grande humildad ni temor de Dios, escuchan poco lo que se les dice para sostenerlas contra su humor, y aprovecharle en su salud; así es que no sanan, y son siempre una pesada carga para su comunidad.

ARTICULO OCTAVO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias de temperamento flemático.

Las personas flemáticas, dice Pinamonti, son todas de nieve, de un comercio insípido y desabrido, de una indiferencia que nada conmueve, una pereza que nada despierta, un entorpecimiento de que solo puede sacarlas por algunos momentos la necesidad extrema ó el temor escesivo; son espíritus irresolutos en el proyecto, débiles en la perseverancia, tardíos en la ejecucion, y capaces de dejarse

vencer del mas ligero obstáculo. Como este carácter es menos á propósito que cualquiera otro para la virtud, se necesita mucha destreza para manejarle. La maestra debe evitar cuidadosamente manifestar desprecio á esta clase de personas, ó reprenderlas con aspereza: este proceder le cerraria la entrada de sus corazones, en lugar de que, por demostraciones de estimacion y bondad, las irá preparando á la instruccion de modo que puedan escucharla. Esta instruccion debe hacerse poco á poco, con el objeto de no recargarlas de consejos que amedrentarian su debilidad. Muy gradualmente se hace ver la luz á un hombre detenido por mucho tiempo en una caverna, por temor de que toda de un golpe lastime sus ojos, debilitados por la oscuridad; tambien es necesario cuidar de no dar á estas personas muchas cosas que hacer, sino mas bien procurar quitarles mil bagatelas de que se ocupan, mil empeños del amor propio, á que están mas espuestas que las demás; este es el medio de acostumbrarlas sin mucho esfuerzo á la mortificacion de los sentidos, y conducir las por grados á la abnegacion de sí mismas. Igualmente se necesita inclinarlas por via de insinuacion á adelantar en la virtud, á fin de

no decisivo, habiendo
su habilidad, cuentan sus buenos sucesos, interrumpiendo con desden ó impaciencia á la que habla, y se burlan de aquellas que conocen que son sus inferiores; inventan, escage-

que no permanezcan en una especie de adormecimiento en que si no se hace mal, tampoco se hace ningun bien. Mas si llegasen á incurrir en faltas mas considerables, seria necesario reprenderlas con firmeza, porque siendo de una complecion débil, y menos susceptibles de pasiones violentas, podrán lisongearse de tener una gran virtud cuando no tienen mas que su sombra. Así, en estas ocasiones una observacion firme y capaz de impresionarlas, les hará abandonar la idea ventajosa que tienen de sí mismas; turbará una tranquilidad cuyo peligro se les hará ver, y las obligará á recurrir con mas frecuencia á Dios para hallar el verdadero reposo.

En fin, se observarán respecto de ellas estas dos máximas generales: 1.º No permitirles nunca ingerirse en ningun asunto importante: mucho se arriesgaria entre las manos de personas irresolutas y perezosas hasta el grado en que se encuentran; 2.º no proponerles consideraciones que las amedrenten, si no es en alguna circunstancia en que sea preciso despertarlas. Por lo comun se les deben proponer motivos que conmuevan, tiernos, afectuosos; estos motivos son los mas á propósito para ellas.

no decisivos, no cuentan sus buenos sucesos, interrumpiendo con desden ó impaciencia á la que habla, y se burlan de aquellas que conocen que son sus inferiores; inventan, ecsage-

ARTICULO NONO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias que son de temperamento sanguíneo.

Las personas en quienes domina la sangre, dice Pinamonti, son mas sensibles al atractivo del vicio, pero tambien mas accesibles á las impresiones de la virtud. Lo que las caracteriza prontamente, es el amor del placer y la aversion á la pena. Son jocosas, chancistas, vanas, afables, inconstantes, y procuran hacerse amar de todo el mundo; están dispuestas á formar relaciones y á romperlas; amantes de todas las diversiones de la vida, de las reuniones alegres, de los paseos, de las conversaciones poco serias, de los espectáculos, de las amistades sensuales, de comer bien, y solo los nombres de la mortificacion, del ayuno, de la penitencia y del retiro les causan temor.

Esta clase de personas quieren en una maestra, modales comedidos y grandes demostraciones de benevolencia. Si la maestra se les manifestase, sobre todo desde la primera vez, con un semblante austero y el aire